

CONVOCATORIA

JUDICATURA *AD - HONOREM* O PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

La Superintendencia de Sociedades extiende la invitación a los y las estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes para que realicen su judicatura *ad - honorem* de tiempo completo o práctica profesional con una intensidad horaria semanal de por lo menos medio tiempo en el Grupo de Trámites Societarios de la Superintendencia.

Es importante poner de presente que en el Grupo de Trámites Societarios se evalúan diferentes aspectos del derecho societario, tales como la revisión constante de actas de reuniones del máximo órgano social y juntas directiva, estatutos y demás documentos de las compañías más grandes del país, lo cual le permite al estudiante conocer y evaluar en la vida real el tipo de decisiones que se adoptan en los órganos sociales y las formalidades que debe tener este tipo de documentos, más allá de la teoría vista en clase.

De igual manera, en el Grupo de Trámites Societarios se estudian las fusiones, escisiones y disminuciones de capital y de prima de emisión de instrumentos de patrimonio con efectivo reembolso de aportes, de las empresas más importantes, con lo cual el estudiante podrá conocer los por menores de este tipo de negocios y evaluar, junto con el acompañamiento de uno de los abogados del grupo, si la reforma es apta para ser autorizada.

El Grupo tiene asignados dieciséis (16) trámites, de diversa índole, por lo cual está compuesto por profesionales de diferentes áreas, tanto jurídica como financiera, lo cual le permite al estudiante escuchar y entender los temas puestos a consideración de la Entidad desde perspectivas

adicionales a la jurídica, lo que le brinda herramientas para profundizar en los asuntos societarios.

Dentro del término de la práctica o judicatura el estudiante tendrá la función de revisar y analizar los casos que se pongan a disposición del grupo, con lo cual se le brinda la oportunidad de emitir su concepto jurídico y, bajo la supervisión de un abogado, se hará la retroalimentación respectiva.

Los interesados deberán ser personas apasionadas por el Derecho de Sociedades, que hayan cursado la asignatura y posean excelentes calidades interpersonales.

Se recibirán las hojas de vida al correo gloriayt@supersociedades.gov.co adjuntando sabana de notas.

Plazo: hasta septiembre 1 de 2024